



PODER LEGISLATIVO

LEY N° 7435

QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, FRACCIONES DE INMUEBLES QUE FORMAN PARTE DE LA FINCA N° 14309, UBICADOS EN EL BARRIO “LA ESPERANZA” DEL DISTRITO DE ENCARNACIÓN, PARA ASIENTO DE LA ESCUELA BÁSICA N° 5187 “JUAN CARLOS HRASE”

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1°.- Desaféctase del dominio público municipal y autorízase a la Municipalidad de Encarnación, a transferir a título gratuito a favor del Estado paraguayo – Ministerio de Educación y Ciencias, las fracciones de inmuebles (área verde), que forman parte de la Finca N° 14309, individualizadas con la Manzana “F”, Ctas. Ctes. Ctrales. N°s 23-2071-11 al 14 (Reservas 1, 2, 3, y 4, respectivamente) y con las Ctas. Ctes. Ctrales. N°s 23-2071-01 al 04; ubicadas en el Barrio “La Esperanza” del mencionado Distrito, con una superficie de 2.355 m² 9.956 cm² (dos mil trescientos cincuenta y cinco metros cuadrados con nueve mil novecientos cincuenta y seis centímetros cuadrados), cuyos datos técnicos son los siguientes:

RESERVA UNO (R.P.1.); CTA. CTE. CTRAL. 23-2071-14

Su frente al Norte Este: mide 8,38 m (ocho metros con treinta y ocho centímetros), linda con calle 8 hoy denominada 1° de mayo.

Su contrafrente al Sur Oeste: mide 13,20 m (trece metros con veinte centímetros), linda con lote 7.

Su costado al Norte Oeste: lo forman una quebrada de dos rectas a saber:

La primera mide 13,10 m (trece metros con diez centímetros), linda con derechos de Carlos Hrase, hoy derechos del Ministerio de Educación y Ciencias, Escuela Básica N° 5187 “Juan Carlos Hrase”.

La segunda mide 18,82 m (dieciocho metros con ochenta y dos centímetros), linda con R.P.2. (Rva. Prop. Dos).

Su contracostado al Sur Este: mide 31 m (treintaiún metros), linda con lote 8.

SUPERFICIE: 379 m² 5.461 cm² (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS).

RESERVA DOS (R.P.2.); CTA. CTE. CTRAL. 23-2071-13

Su frente al Norte Oeste: mide 20,24 m (veinte metros con veinticuatro centímetros), linda con derechos de Carlos Hrase, hoy derechos del Ministerio de Educación y Ciencias.

Su costado al Sur Oeste: mide 7,45 m (siete metros con cuarenta y cinco centímetros), linda con lote 7 y R.P.3. (Rva. Prop. Tres).

Su contrafrente al Sur Este: mide 18,82 m (dieciocho metros con ochenta y dos centímetros), linda con R.P.1. (Rva. Prop. Uno).

PODER LEGISLATIVO

LEY Nº 7435

SUPERFICIE: 71 m² 2.252 cm² (SETENTA Y UN METROS CUADRADOS CON DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

RESERVA TRES (R.P.3.); CTA. CTE. CTRLAL. 23-2071-12

Su frente al Norte Oeste: mide 14,64 m (catorce metros con sesenta y cuatro centímetros), linda con derechos de Carlos Hrase, hoy derechos del Ministerio de Educación y Ciencias.

Su contrafrente al Sur Este: mide 13,60 m (trece metros con sesenta centímetros), linda con lotes 6 y 7.

Su costado al Sur Oeste: mide 6,27 m (seis metros con veintisiete centímetros), linda con R.P.4. (Res. Prop. Cuatro).

Su contracostado al Norte Este: mide 0,87 m (ochenta y siete centímetros), linda con R.P.2. (Res. Prop. Dos).

SUPERFICIE: 48 m² 5.742 cm² (CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

RESERVA CUATRO (R.P.4.); CTA. CTE. CTRLAL. 23-2071-11

Su frente al Norte Oeste: mide 14,64 m (catorce metros con sesenta y cuatro centímetros), linda con derechos de Carlos Hrase, hoy derechos del Ministerio de Educación y Ciencias, Escuela Básica Nº 5187 “Juan Carlos Hrase”.

Su contrafrente al Sur Este: mide 13,60 m (trece metros con sesenta centímetros), linda con lotes 5 y 6.

Su costado al Sur Oeste: mide 11,65 m (once metros con sesenta y cinco centímetros), linda con R.P.5. (Res. Prop. Cinco).

Su contracostado al Norte Este: mide 6,27 m (seis metros con veintisiete centímetros), linda con R.P.3. (Res. Prop. Tres).

SUPERFICIE: 121 m² 8.643 cm² (CIENTO VEINTIÚN METROS CUADRADOS CON OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS).

LOTE 5; CTA. CTE. CTRLAL. 23-2071-04

Su frente al Sur Este: mide 13,50 m (trece metros con cincuenta centímetros), linda con calle 2, hoy denominada Calle Aviadores del Chaco.

Su contrafrente al Norte Oeste: mide 13,50 m (trece metros con cincuenta centímetros), linda con R.P.4. (Res. Prop. Cuatro) y R.P.5. (Res. Prop. Cinco).

Su costado al Norte Este: mide 32,98 m (treinta y dos metros con noventa y ocho centímetros), linda con lote 6.

Su contracostado al Sur Oeste: mide 32,98 m (treinta y dos metros con noventa y ocho centímetros), linda con lote 4.

SUPERFICIE: 445 m² 3.622 cm² (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS CENTÍMETROS CUADRADOS).



PODER LEGISLATIVO

LEY Nº 7435

LOTE 6; CTA. CTE. CTRLAL. 23-2071-03

Su frente al Sur Este: mide 13,50 m (trece metros con cincuenta centímetros), linda con calle 2, hoy denominada Calle Aviadores del Chaco.

Su contrafrente al Norte Oeste: mide 13,50 m (trece metros con cincuenta centímetros), linda con R.P.3. (Res. Prop. Tres) y R.P.4. (Res. Prop. Cuatro).

Su costado al Norte Este: mide 32,98 m (treinta y dos metros con noventa y ocho centímetros), linda con lote 7.

Su contracostado al Sur Oeste: mide 32,98 m (treinta y dos metros con noventa y ocho centímetros), linda con lote 5.

SUPERFICIE: 445 m² 3.622 cm² (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS CENTÍMETROS CUADRADOS).

LOTE 7; CTA. CTE. CTRLAL. 23-2071-02

Su frente al Sur Este: mide 13,50 m (trece metros con cincuenta centímetros), linda con calle 2, hoy denominada Calle Aviadores del Chaco.

Su contrafrente al Norte Oeste: mide 13,50 m (trece metros con cincuenta centímetros), linda con R.P.3. (Res. Prop. Tres).

Su costado Norte Este: mide 32,98 m (treinta y dos metros con noventa y ocho centímetros), linda con lote 8 y R.P.1. (Res. Prop. Uno) y R.P.2 (Res. Prop. Dos).

Su contracostado al Sur Oeste: mide 32,98 m (treinta y dos metros con noventa y ocho centímetros), linda con lote 6.

SUPERFICIE: 445 m² 3.622 cm² (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS CENTÍMETROS CUADRADOS).

LOTE 8; CTA. CTE. CTRLAL. 23-2071-01

Su frente al Norte Este: mide 13,20 m (trece metros con veinte centímetros), linda con calle 8, hoy Calle 1º de mayo.

Su contrafrente al Sur Oeste: mide 13,20 m (trece metros con veinte centímetros), linda con lote 7.

Su costado al Norte Oeste: mide 31 m (treintaiún metros), linda con R.P.1. (Res. Prop. Uno).

Su contracostado al Sur Este: mide 31 m (treintaiún metros), linda con calle 2, hoy denominada Calle Aviadores del Chaco.

SUPERFICIE: 408 m² 6.992 cm² (CUATROCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS CON SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS).



PODER LEGISLATIVO

LEY N° 7435

COORDENADAS UTM

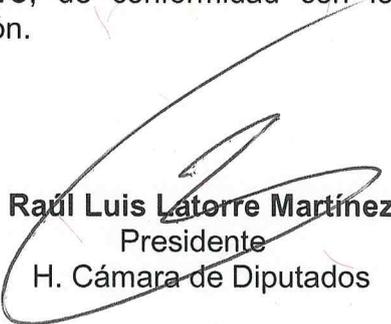
Punto 1= N: 6.978.418,82
E: 609.093,39

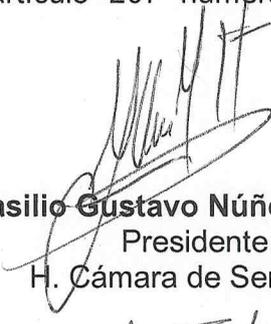
Punto 2= N: 6.978.486,65
E: 609.116,00

LA SUPERFICIE TOTAL DEL INMUEBLE: 2.355 m² 9.956 cm² (DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el proyecto de ley por la Honorable Cámara de Senadores, a **dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro**, quedando sancionado el mismo por la Honorable Cámara de Diputados, a **diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 numeral 1) de la Constitución.


Raúl Luis Latorre Martínez
Presidente
H. Cámara de Diputados


Basilio Gustavo Núñez Giménez
Presidente
H. Cámara de Senadores


Bettina Rosmary Aguilera P.
Secretaria Parlamentaria


Patrick Paul Kemper Thiede
Secretario Parlamentario

Asunción, 27 de enero de 2025

Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.
El Presidente de la República


Santiago Peña Palacios


Enrique Riera Escudero
Ministro del Interior